



# Las finanzas de Pemex y del Gobierno

**Carlos Huerta Durán**

Ciudad de México, 11 de mayo de 2015



Pemex actor clave en el equilibrio fiscal del país y en la seguridad energética

Componentes que inciden sobre la inversión, equilibrio fiscal y la reforma: precios del petróleo, producción de petróleo y reestructura administrativa en Pemex.

Desequilibrio fiscal en Pemex y en la Reforma Energética

La política de contratación de deuda en Pemex para hacer frente a sus obligaciones fiscales. Liquidez de corto plazo

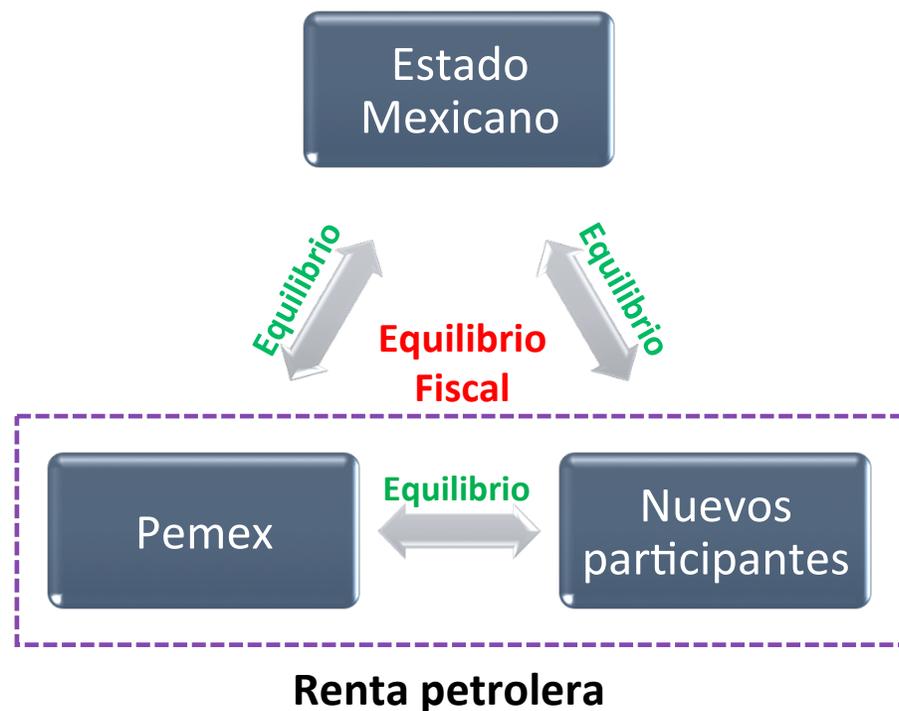
Efectos críticos: Situación financiera, producción de petróleo, tasa de restitución de reservas y futuro.

¿Qué política energética reclama la reforma?  
Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos

# Actores fundamentales y fiscalidad de la reforma energética

(Subsector de hidrocarburos)

Actores fundamentales de la Reforma Energética



Distribución de la **Renta petrolera**  
a través del régimen fiscal

## Estado Mexicano

- Contrato
- Asignaciones
- Impuesto sobre la Renta

## Nuevos participantes

- Contratos
  - Licencias
  - Producción compartida
  - Utilidad compartida

## Pemex

- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Migración y contratos

Ley de Ingresos  
sobre Hidrocarburos  
y Ley del ISR

Presupuesto de  
Egresos y Ley de  
Ingresos sobre  
Hidrocarburos

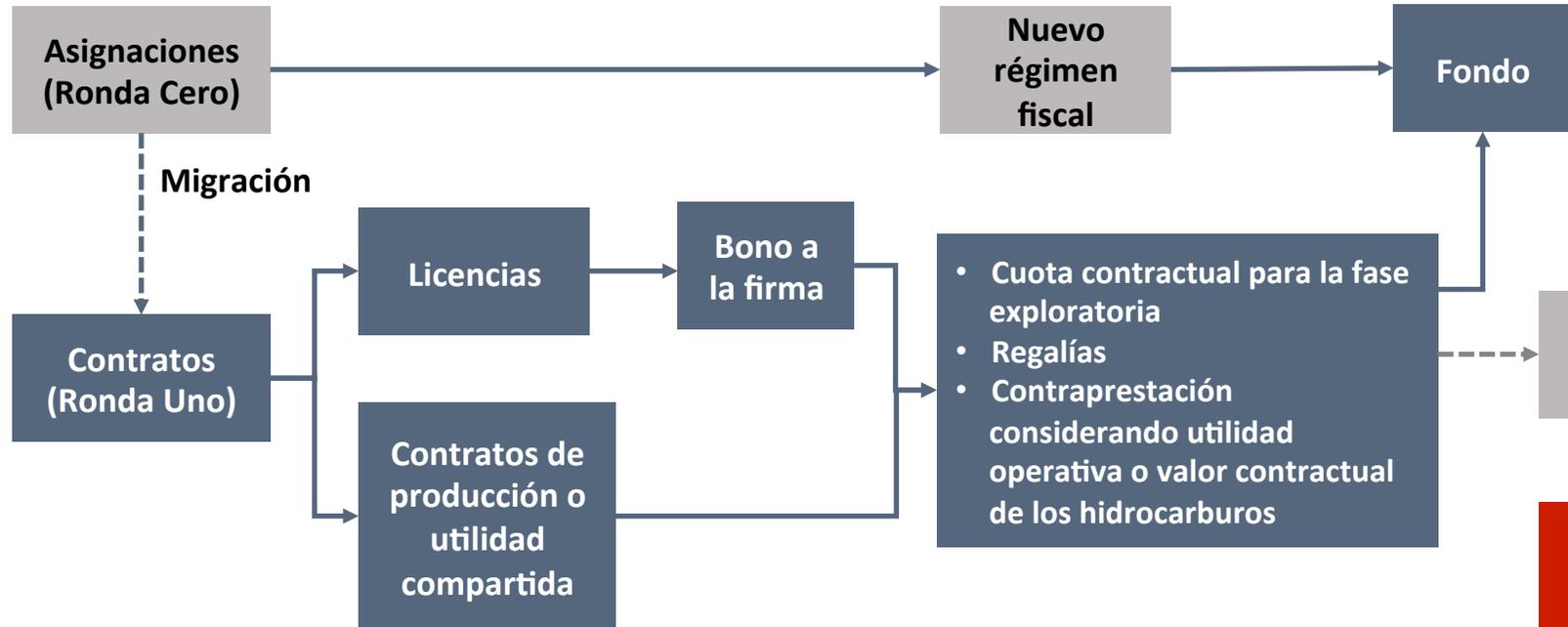
Elaboración propia. Mtro. Carlos Huerta Durán

Derechos reservados.

Mtro. Carlos Huerta Durán / ce\_huerta@yahoo.com / +52 1 55 3901 5297

<http://mx.linkedin.com/pub/carlos-huerta/44/310/878/en>

# Régimen fiscal del nuevo modelo energético



**Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos**

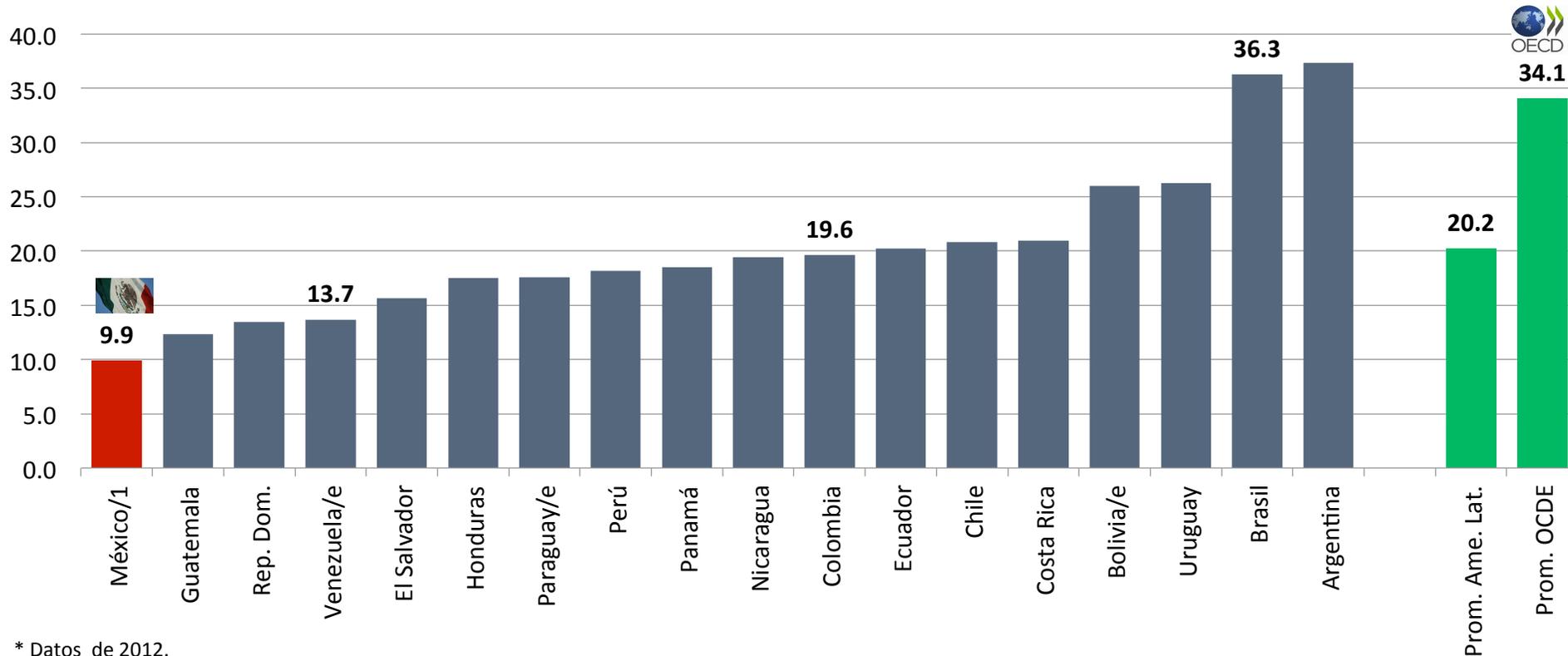
**Ley del ISR**

- Consistente con estándares internacionales
- Asegura la renta petrolera a México
- Ingresos estatales independientes de la etapa de desarrollo y rentabilidad
- Mecanismos que promuevan el desarrollo industrial
- Elementos para aumentar niveles de exploración y producción
- Régimen progresivo

Fuente: Pemex

# La necesidad de una Reforma Hacendaria

Total de ingresos tributarios como % del PIB.\*



\* Datos de 2012.

Fuente: Estadísticas tributarias en América Latina 2014, en línea: <http://www.latameconomy.org/es/revenue-statistics/revenue-statistics-in-latin-america-2014/> La publicación Estadísticas tributarias en América Latina ha sido elaborada conjuntamente por el Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE, el Centro de Desarrollo de la OCDE, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

1. Para el caso de México se tomaron datos de 2013 de los Criterios Generales de Política Económica, en línea:

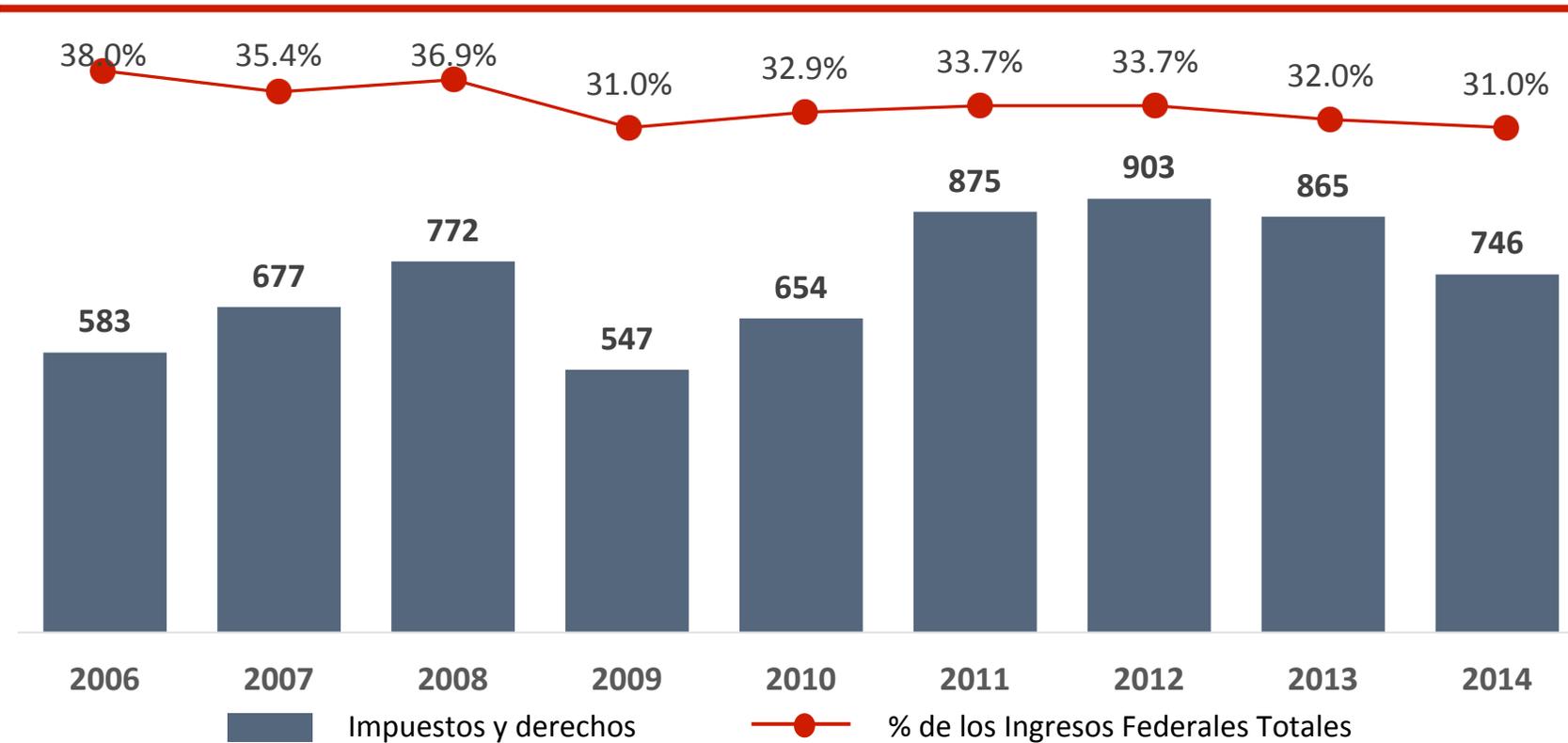
[http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas\\_publicas\\_criterios/cgpe\\_2014\\_vf\\_c\\_accesibilidad.pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2014_vf_c_accesibilidad.pdf)

De los ingresos no petroleros se considero exclusivamente los "tributarios" que incluyen: ISR, IETU, IDE, IVA, IEPS, Importación y otros.

e. Estimación. Elaboración propia con base en la fuente. Mtro. Carlos Huerta Durán

# Pemex: Contribuyente clave para el Gobierno Mexicano

(Miles de millones de pesos y porcentajes)



## Ingresos petroleros como % del PIB

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
% del PIB	8.3%	7.8%	8.7%	7.4%	7.5%	7.7%	7.6%	7.3%	8.3%

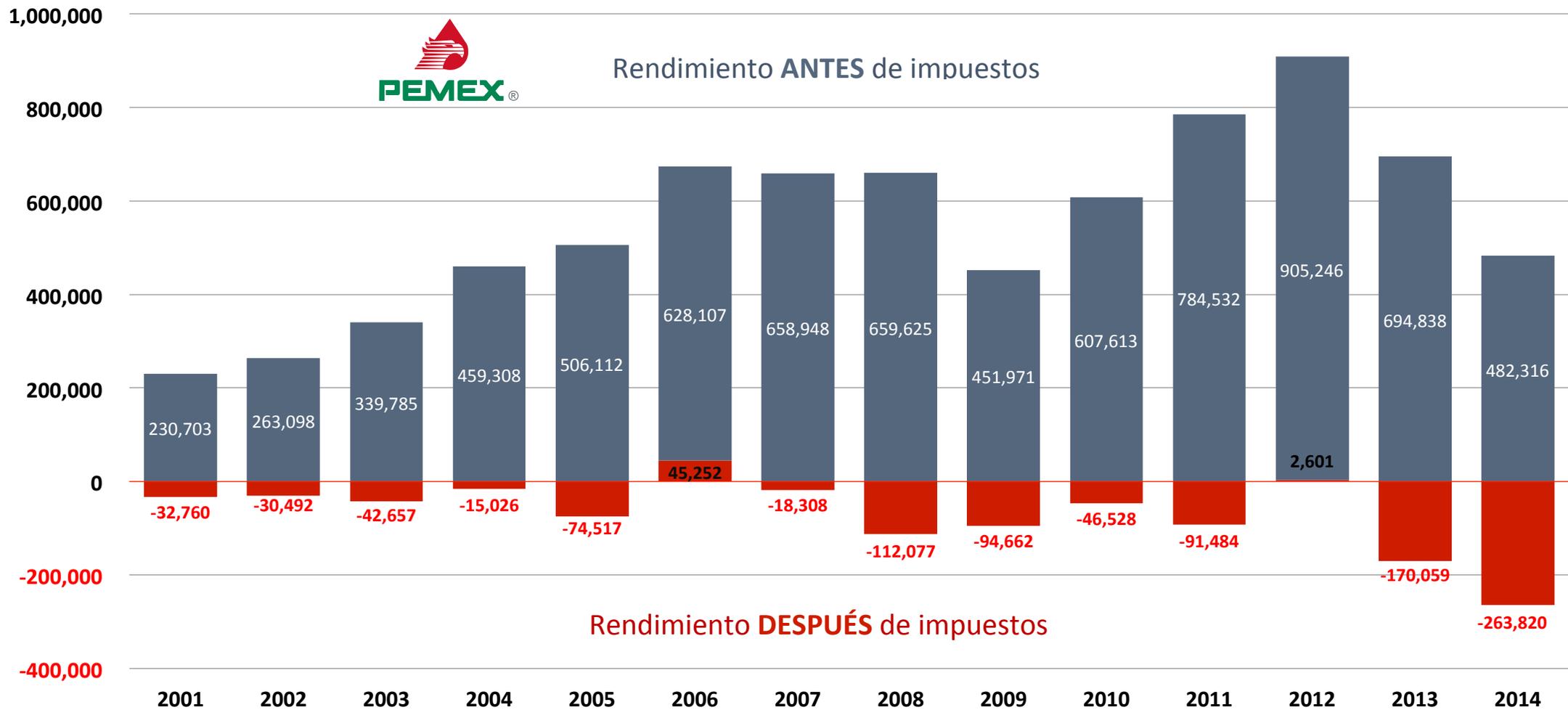
Nota: Dato preliminar para 2014

Fuente: SHCP y Resultados Auditados de Pemex 2013

Elaboración propia con base en la fuente. Mtro. Carlos Huerta Durán

# Pemex: Rendimientos antes y después de impuestos

(Millones de pesos)

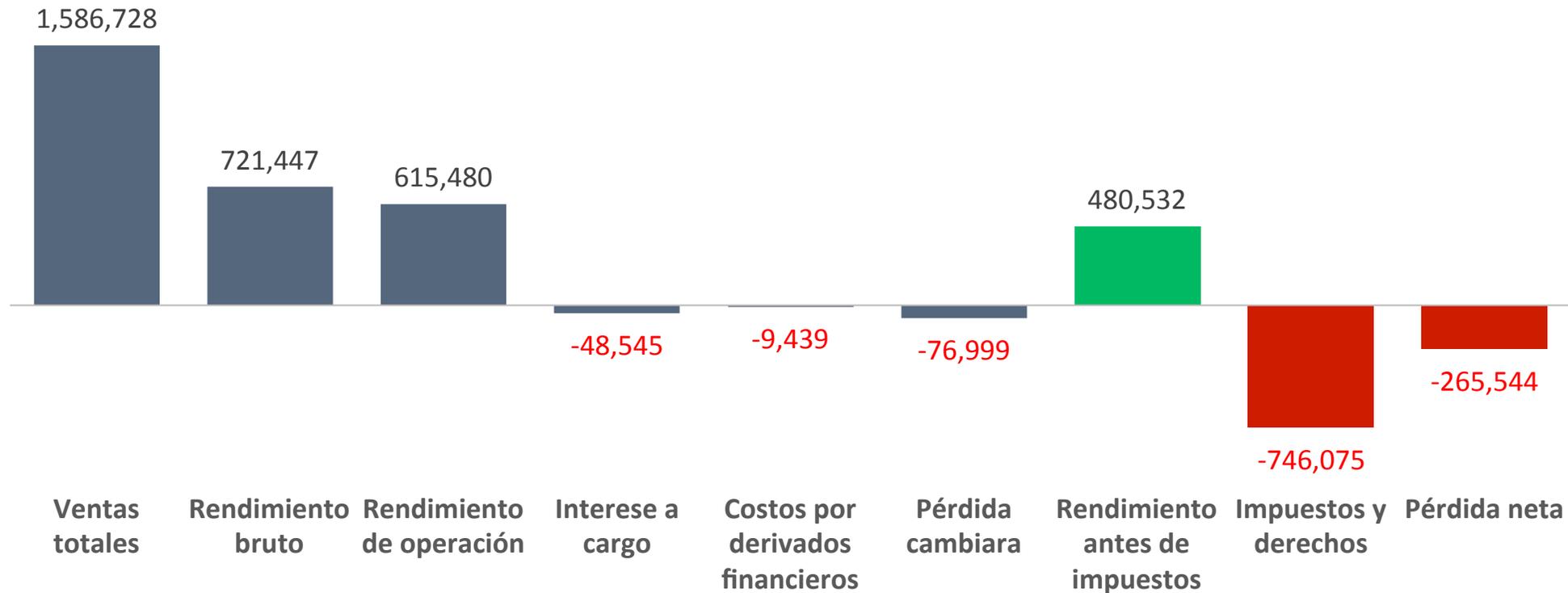


Fuente: Pemex, en línea <http://www.pemex.com>

Elaboración propia con base en la fuente. Mtro. Carlos Huerta Durán

# Pemex: Estado de Resultados 2014 (Del 1 de enero al 31 de diciembre)

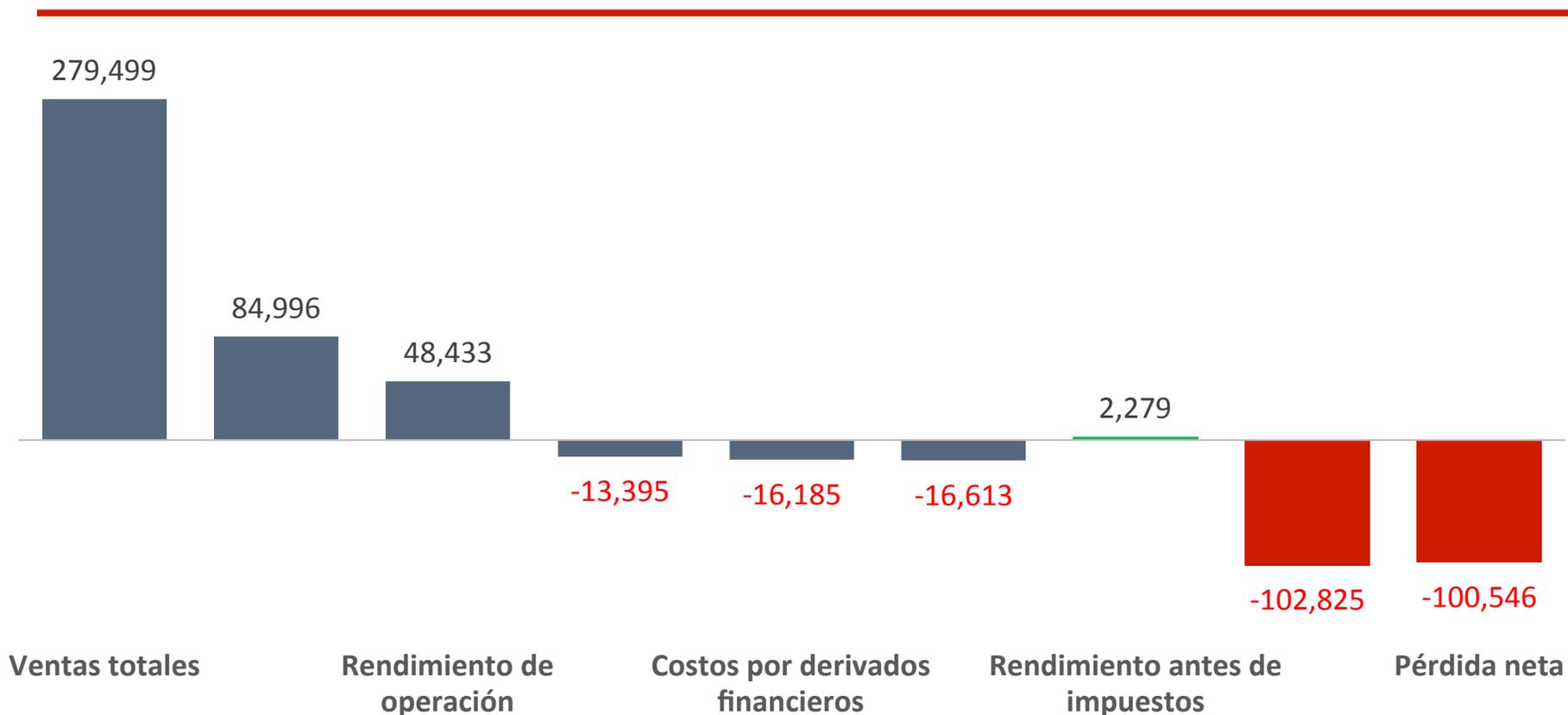
(Millones de pesos)



- En 2014 los impuestos y derechos representaron el 155.3% del rendimiento antes de impuestos y derechos; y el 121.2% del rendimiento de operación.
- Por segundo año consecutivo Pemex Exploración y Producción tuvo un rendimiento neto negativo por mas de 154 mil millones de pesos.
- Pemex-PEP con una carga fiscal del 67% sobre ventas totales

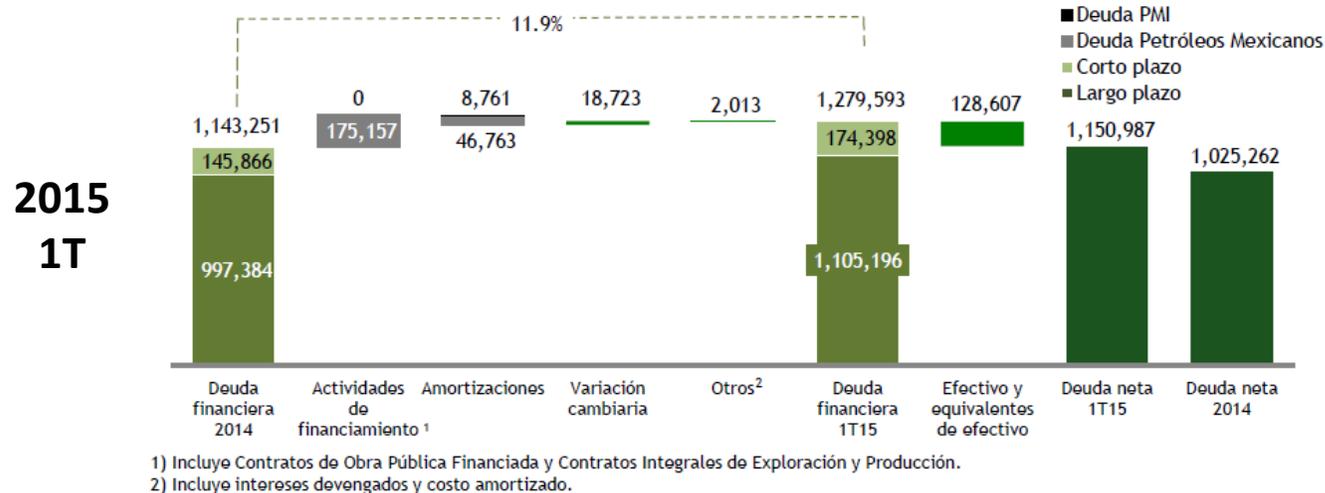
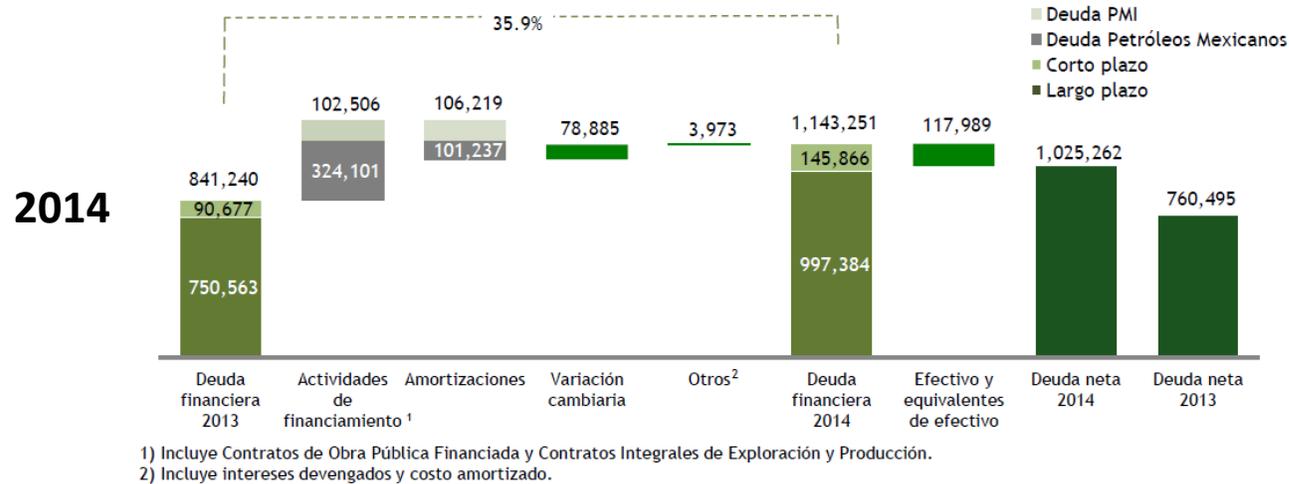
# Pemex: Estado de Resultados 2015 (Del 1 de enero al 31 de marzo)

(Millones de pesos)

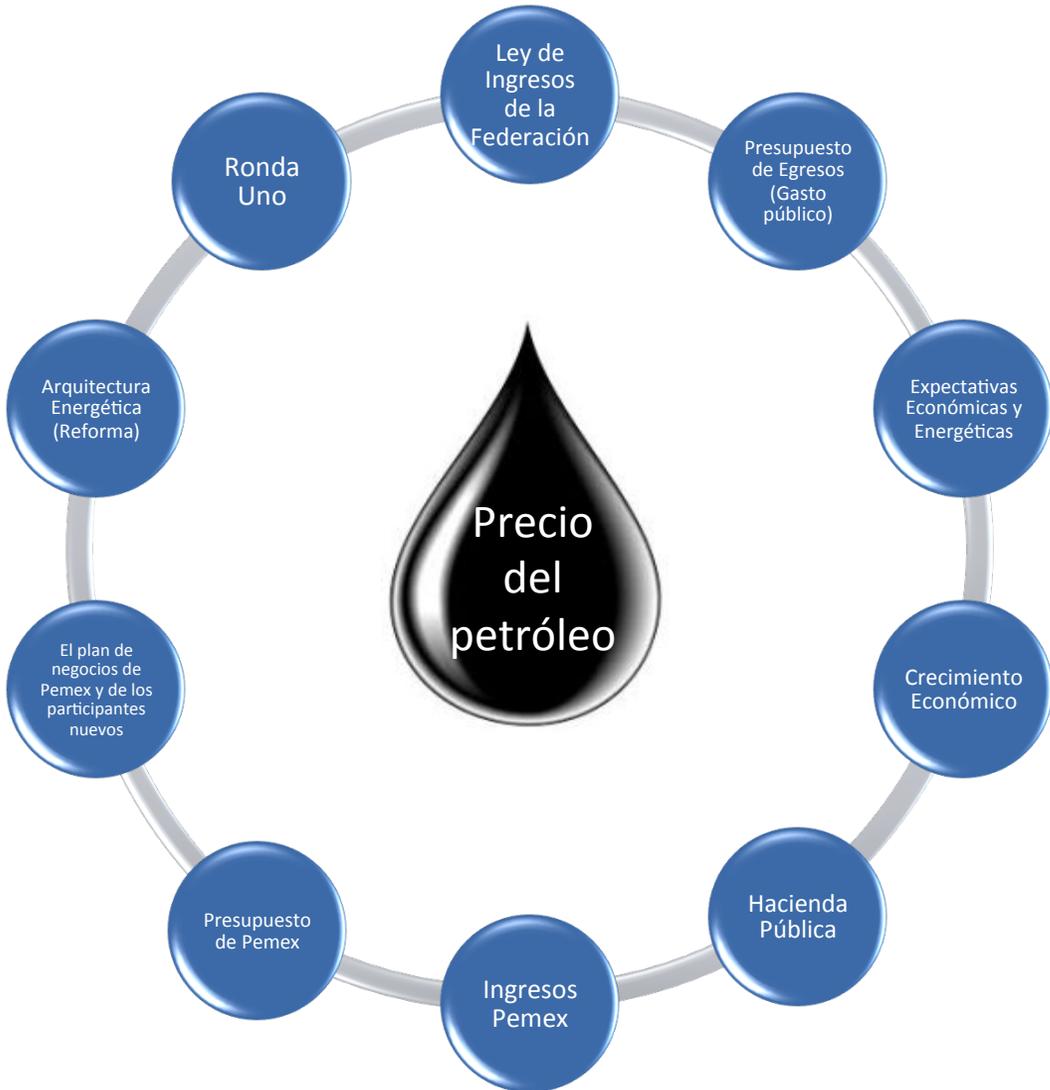


- “Durante el primer trimestre de 2015 el pago de impuestos y derechos fue de MXN 102.8 mil millones, lo que representó 212.3% del rendimiento de operación, en comparación con 116.0% en el periodo comparable de 2014.
- “Asimismo, el pago de impuestos y derechos fue más de 45 veces el rendimiento antes de impuestos y derechos en el primer trimestre de 2015, en comparación con 1.2 veces en el primer trimestre de 2014.”

# Pemex: Deuda financiera (Millones de pesos)



- Al cierre de 2014, la deuda financiera total registró un aumento de **35.9%** para quedar en 1,143.3 mil millones de pesos.
- Para el primer trimestre de 2015, la deuda financiera total registró un aumento de **11.9%** quedando en 1,279.6 mil millones de pesos.
- El Balance General al cierre de 2014, muestra una liquidez insuficiente para hacer frente a sus pasivos de corto plazo.
- Esta situación se mantiene para el primer trimestre de 2015 y es poco probable que se revierta esta situación en el 2do semestre del año.



## Modelo fiscal mexicano

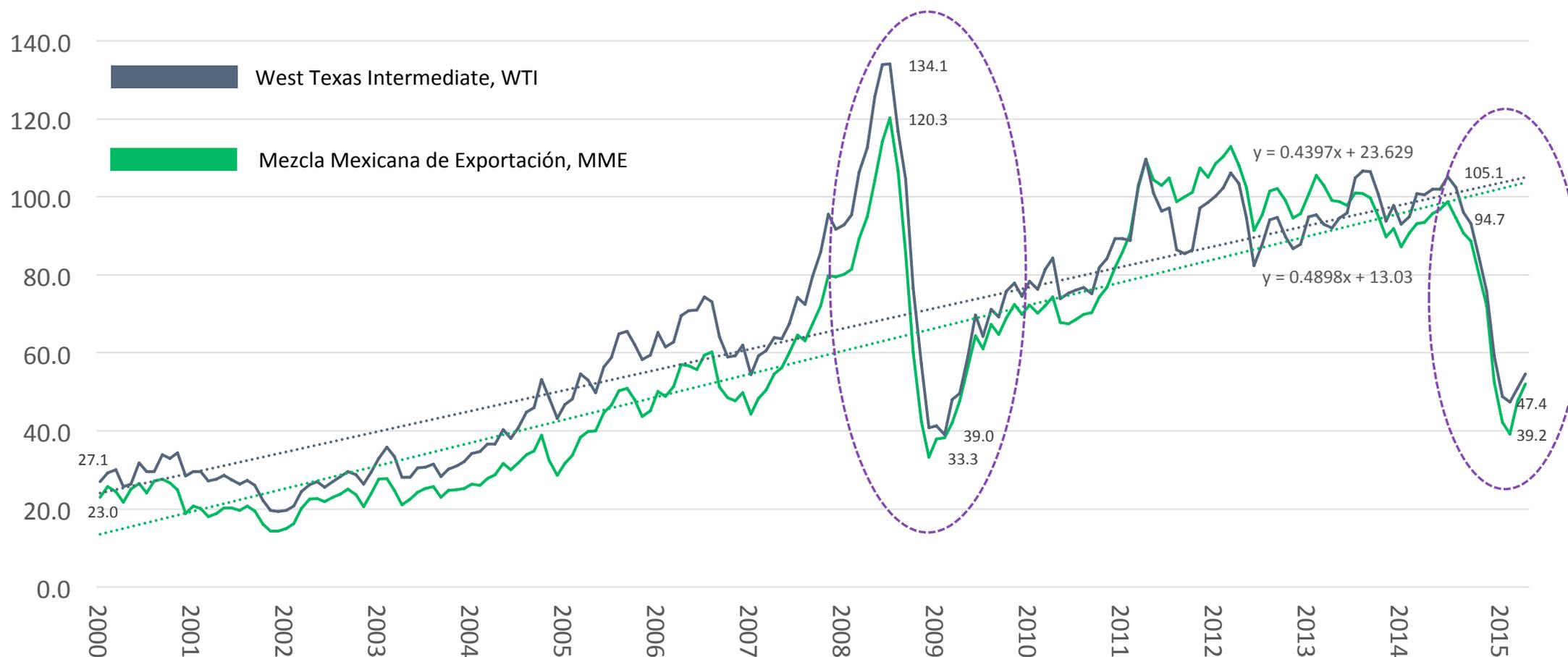
- ◆ Dependencia alta-moderada de los ingresos petroleros para financiar el gasto público
- ◆ Reforma Hacendaria Integral
- ◆ Modelo fiscal más equitativo

## Efectos del precio del petróleo

- ◆ Estabilidad de largo plazo e independencia del nuevo modelo energético
- ◆ Pemex como empresa productiva del Estado
- ◆ Variables de adjudicación de las licitaciones de la Ronda Uno

# Precios del petróleo crudo observados, 2000-2015

(Dólares por barril de petróleo crudo)

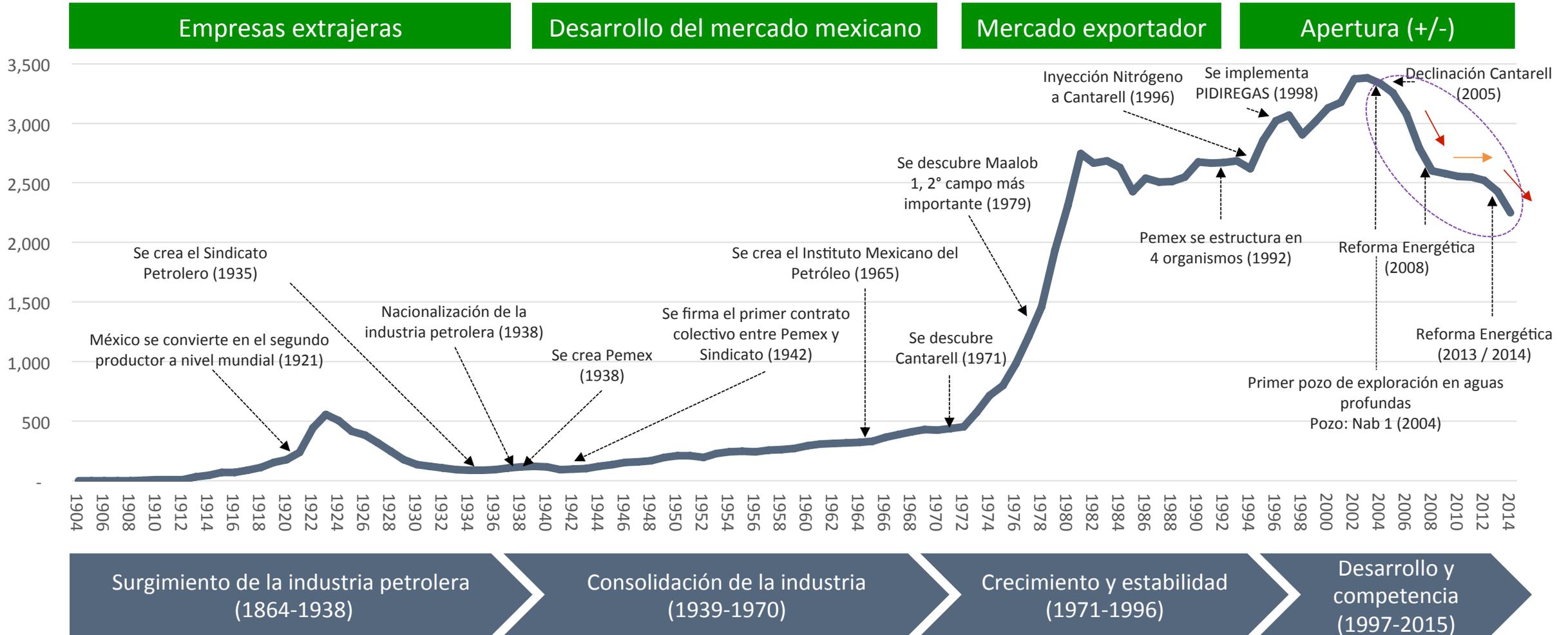


Fuente: Petróleos Mexicanos, Centro de Estudios de la Finanzas Públicas y U.S. Energy Information Administration en línea: <http://www.pemex.com/>  
<http://www.cefp.gob.mx> y <http://www.eia.gov>

Elaboración propia con base en la fuente. Mtro. Carlos Huerta Durán

# México: Producción de petróleo crudo 1900-2015

(Miles de barriles diarios)



Fuente: Pemex y CNH en línea: <http://www.pemex.com> / <http://www.cnh.gob.mx>

Elaboración propia con base en la fuente. Mtro. Carlos Huerta

Pemex actor clave en el equilibrio fiscal del país y en la seguridad energética

Componentes que inciden sobre la inversión, equilibrio fiscal y la reforma: precios del petróleo, producción de petróleo y reestructura administrativa en Pemex.

Desequilibrio fiscal en Pemex y en la Reforma Energética

La política de contratación de deuda en Pemex para hacer frente a sus obligaciones fiscales. Liquidez de corto plazo

Efectos críticos: Situación financiera, producción de petróleo, tasa de restitución de reservas y futuro.

¿Qué política energética reclama la reforma?  
Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos



**¡Gracias!**

**Mtro. Carlos Huerta Durán**

**ce\_huerta@yahoo.com / +52 1 55 3901 5297**

**<http://mx.linkedin.com/pub/carlos-huerta/44/310/878/en>**

# Distribución de la renta petrolera a través del régimen fiscal

## Escenario 1 Mayor dependencia



## Escenario 2 Menor dependencia



**Dependencia de los ingresos petroleros / Reforma Hacendaria / Régimen fiscal de Pemex / Mayor atracción de inversiones / Conveniencia económica y fiscal para el país y el modelo energético / Garantizar la seguridad energética / Estabilidad de largo plazo / Empresa productiva de Estado**

## 30 años La Jornada ECONOMÍA

### Si cae el precio del barril de crudo, el modelo energético estaría en riesgo

ISRAEL RODRÍGUEZ

Periódico La Jornada  
Lunes 26 de mayo de 2014, p. 23

La inestabilidad en los precios del crudo es muy relevante a la luz de la discusión de las leyes secundarias de la reforma energética, debido a que el nuevo modelo se sustenta más en una mayor captura de recursos fiscales que en garantizar la seguridad nacional a largo plazo en la materia, consideró Carlos Huerta, especialista en temas energéticos y financieros. Advirtió que si el precio del barril de petróleo disminuye significativamente, el propósito inicial quedará anulado porque aunque se produzca más, el ingreso será menor.

Con este escenario, sostuvo, el modelo energético estaría en riesgo, al igual que las inversiones privadas y, por supuesto, las finanzas públicas del país. Este dato no está en la discusión legislativa, pero valdría la pena introducirlo, destacó. Por eso es que para la Secretaría de Hacienda es tan relevante la producción petrolera, y su disminución le preocupa. El problema radica en la alta

dependencia del petróleo como elemento de ajuste de las cuentas nacionales; por desgracia el precio del petróleo no lo fijamos internamente, sino que lo establece el mercado internacional.

Los componentes para determinar el precio son múltiples y todas esas variables se están moviendo. Estados Unidos es un claro ejemplo del cambio en su matriz energética, al pasar de petróleo crudo a gas natural, hecho que podría modificar el precio de los energéticos. A mediano plazo ninguna agencia internacional en materia energética se atreve a estimar los precios del petróleo crudo, subrayó.

Nota publicada el 26 de mayo de 2014

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/26/economia/023n2eco>